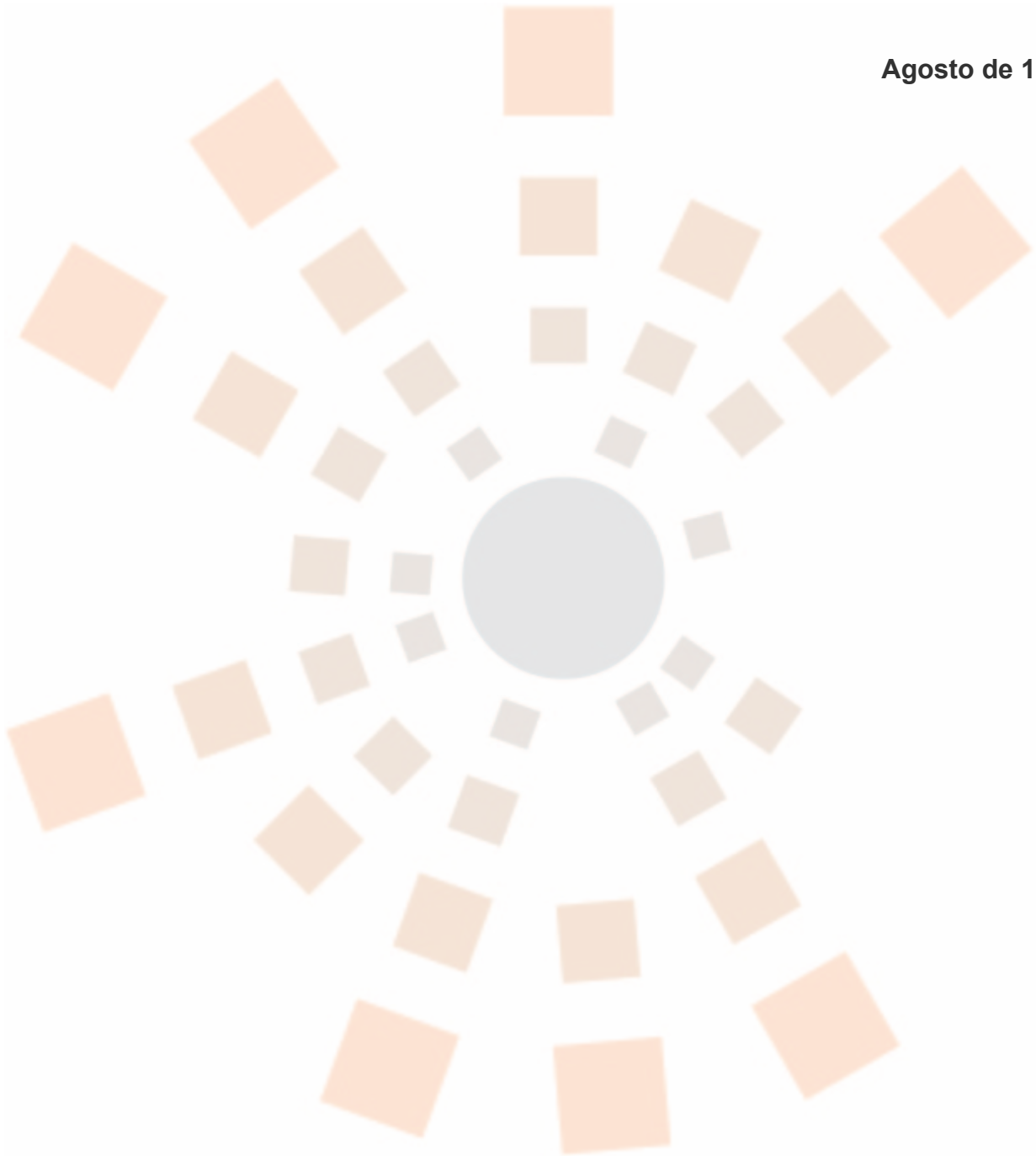


# INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN PLASENZUELA

Agosto de 1985



## INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN PLASENZUELA

Agosto de 1985

Ilmas. autoridades y ciudadanos de Plasenzuela, paisanos todos:

Las Comunidades Extremeñas asentadas fuera de Extremadura podrán solicitar como tales el reconocimiento de la identidad extremeña entendida como el derecho a colaborar y compartir la vida social y cultural del Pueblo Extremeño, (art. 3-3 del Estatuto de Autonomía de Extremadura).

He querido comenzar con este párrafo del Estatuto, porque es la mejor forma de resaltar la importancia que para la Junta Extremadura tienen las Comunidades Extremeñas ubicadas en las distintas regiones de España o en países extranjeros.

Una importancia que viene dada por contenerse en el propio Estatuto de Extremadura el reconocimiento de la identidad extremeña a los que se encuentran alejados de la Tierra. Para que así sea hay razones sobradas, de las que una buena muestra sois vosotros, capaces de mostrar con orgullo a la tierra que os acogió, la presencia digna y permanente de Extremadura.

El contenido del Estatuto que se refiere a las Comunidades extremeñas no es algo meramente retórico o sentimental. Su significado es más amplio, más integrador, en definitiva de mayor compromiso, y supone definir el papel de los extremeños de fuera en el desarrollo social, cultural y económico de Extremadura en el momento actual. De dicho papel entresacamos una primera actitud irrenunciable que nos obliga a sensibilizar al resto de los ciudadanos españoles, a las Comunidades Autónomas, a los medios de comunicación, de la existencia de Extremadura, fruto de una concepción de la Región Extremeña como un todo compuesto de los extremeños de fuera y de los extremeños de dentro y de un cambio de la concepción paternalista o demagógica de la emigración por una versión integradora de todos los ciudadanos extremeños.

Nuestro pueblo ha dado muestras interminables a lo largo de la historia de ser un pueblo generoso con una capacidad de integración encomiable allí donde se encuentra, de aportar tanto o más que cualquiera a todos los niveles, hasta el punto que teniendo en cuenta la cantidad de lugares por donde se han ido asentando el millón de paisanos que en su día nos dejaron, lo han convertido en un pueblo capaz de transmitir un mensaje de constante laboriosidad.

Un mensaje que igual de puertas afuera hemos sido capaces de demostrar con sudor y a veces con lágrimas y sin embargo no hemos sido capaces de suscitar hacia dentro, haciendo que vuestras experiencias acumuladas en el devenir de

vuestras vidas por esos mundos sirvan a todos los extremeños para construir en Extremadura una mentalidad que supere nuestro fatalismo histórico y la materialice en una actitud dinámica, de lucha, de trabajo y de entrega por mejorar las condiciones de vida de todos los extremeños,

Es una labor que hoy se está realizando por el Gobierno al que tengo el honor de pertenecer, sin embargo, es una labor para la que necesitamos la comprensión y la colaboración que hoy me permito demandaros, después de agradecer al Ayuntamiento de Plasenzuela la deferencia de haberme permitido transmitir mis más profundos sentimientos a todos los que os encontráis en esta tarde aquí, junto con el deseo de que las Fiestas de este año, en que de alguna forma hermana todas las regiones, transcurran dentro de la mayor felicidad y de la mejor organización, con la constancia de que entre las actividades programadas estará el recuerdo de vuestro Presidente.

Esta celebración del emigrante es un hito más en la nueva historia que estamos escribiendo entre todos los extremeños.

Una nueva historia donde está empezando a ser posible hablar de esperanza, un pueblo, como hoy aquí, que grita su unidad y que es capaz contra viento y marea de afirmar sus orígenes su pertenencia, de no avergonzarse de ser extremeño, es un pueblo que cree en la esperanza.

Esta es la consecuencia que se deduce de la presencia en este acto de los extremeños de las Comunidades Autónomas.

La emigración os ha hecho creer en la esperanza, os ha hecho solidarios, y precisamente porque para vosotros Extremadura es un desafío constante, Extremadura necesita vuestra solidaridad, la solidaridad como permanente desafío.

Un desafío que expresáis aquí con vuestra presencia, que se convierte en un grito hacia Extremadura y hacia España entera de que hay unos ciudadanos que están orgullosos de ser extremeños. Que hoy sois capaces de vivir y luchar en cualquier parte de España o del extranjero y recordar a vuestros paisanos que estáis dispuestos a colaborar y a construir la nueva Extremadura.

Cuando un extremeño pronuncia: mi tierra, se le remueve toda su persona, florecen sus sentimientos más íntimos y los transmite a flor de piel, los transforma en energía afectiva. Sin embargo hay que dar un paso más, sentirse extremeño no puede quedar solo en una manifestación afectiva o sentimental.

Ha llegado la hora de Extremadura, la hora de vivir con la angustia en la garganta y, si es necesario, con rabia, para transmitir a ciertos señores, que, para demostrar y poner en tela de juicio sus creencias democráticas, su fe en la Constitución y su aceptación del Título VIII de la Constitución no es necesario defender distintas categorías para las Autonomías de los pueblos de España ni mofarse meridianamente de sus instituciones.

Hay que dejar claro que no hay autonomía de primera, segunda y tercera. Hay que dejar meridianamente claro que no estamos dispuestos a consentirlo porque en ello se juega la propia solidez del sistema democrático y en ello nos va la propia dignidad del pueblo extremeño.

!Hay que dejar muy claro que detrás hay todo un pueblo que no está dispuesto a comulgar con ruedas de molino, a tragárselas como puños, a admitir la descalificación sistemática de sus instituciones, basada en la mentira y en la mezquindad!

Y todo porque un pueblo empieza a caminar por sí mismo, porque es posible y será posible desmontar el caciquismo, porque será posible crear riqueza, porque será posible vivir en Extremadura, porque será posible sentirse orgullosos de ser extremeños.

Tenéis vosotros, extremeños de la diáspora una labor de imagen fundamental. Tenéis que defender con todas vuestras fuerzas la dignidad de las instituciones, de las personas que tenemos el honor de representar al pueblo extremeño que es lo mismo que decir que os tenéis que defender con todas vuestras fuerzas a vosotros mismo.

Una defensa que se convierta en grito que llegue a toda la sociedad española. Gritar no es siempre signo de violencia, gritar a veces, es la expresión más profunda de un sentimiento de bondad.

Antes, nuestros males venían de los demás. Nos habían despojados de esencias, de identidad, de unidad. Nos habían partido en todo, nos habían dividido de tal manera que los extremeños estábamos irreconocibles y pensábamos que todas las culpas eran de los otros.

Ahora las cosas han cambiado: comenzamos a ser nosotros mismos, somos dueños de nuestros destinos y de nuestras decisiones. Extremadura la tienen que hacer los extremeños de dentro y de fuera.

Sería un triste sino y nuestra peor suerte que siempre tengan que venir a enseñarnos lo que tenemos que hacer. Aunque sea a cachos, como decimos en nuestra tierra, es posible la esperanza. Y en Extremadura es posible la esperanza cuando se cuenta con los emigrantes que como en una sangría fueron imperiosamente desterrados de nuestra tierra y que hoy, paradójicamente, sin vosotros no es posible la esperanza,

Para terminar, sólo me permito expresaros un deseo que me sale de lo más profundo del corazón: Que vuestra pertenencia al pueblo extremeño os lleve a ir construyendo, solidariamente, dentro y fuera de región la esperanza de un mañana donde no haya la menor posibilidad de que seamos desterrados de nuestra tierra a buscar el bienestar o subsistencia que se nos niega en ella.

Os espero a todos el día de Extremadura en Guadalupe, día 8 de septiembre.

Gracias.